Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Interés de la Secretaria de Salud y los Servicios Estatales de Salud.

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las doce treinta horas del día Viernes 04 de Abril de 2025, reunidos en la sala de juntas de la Secretaría de Salud, ubicada en la Avenida Chapultepec N° 267, entre Avenida José María Morelos y Avenida Francisco Francisco I. Madero, se lleva a cabo la **Segunda Sesión Extraordinaria** entre los miembros propietarios y suplentes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaria de Salud y Servicios Estatales de Salud del periodo 2024-2026,

Orden del día

1.-Bienvenida.
2.-Pase de lista de asistencia.
3.-Verificación y declaración del quorum e instalación de la Segunda Sesión Extraordinaria.
4.- Lectura del orden del día.
5.- Asuntos a Tratar.
a) Presentación de la Declinación del Lic. Jesús Enrique Peñalver Borges.
b) Resultados de la Investigación de la DEL/02/25.
c) Presentación de la DEL/03/25.
d) Presentación del Oficio C.E. BIENESTAR QROO/JSJ/JDC/18/2025.
6.- Asuntos Generales
7.- Lectura y aprobación de acuerdos.
8.- Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- Palabras de Bienvenida;

La Ing. Herandy Marai Cauich Nahuat, en su calidad de Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, de la Secretaría de Salud y los Servicios Estatales de Salud, en uso de la voz dio la cordial bienvenida a las y los miembros propietarios y suplentes del COEPCI, agradeciendo su participación, recordándoles el alto grado de responsabilidad y compromiso que conlleva ser miembro electo del Comité.

2.- Pase de lista de asistencia de los miembros electos del presente comité (COEPCI).

Continuando con el orden del día en desahogo del punto 2, la Ing. Herandy Maraí Cauich Nahuat, Secretaria Ejecutiva del presente Comité, a pasar lista de asistencia de los miembros electos del Comité de Ética y de Prevención Conflictos de Interés (COEPCI) convocados a la presente sesión, se encontraron presentes 3 integrantes, 3 suplentes y un invitado especial, por lo que se señala que existe el Quórum legal para llevar a cabo la sesión, declarando válidamente constituida la presente sesión; de conformidad con el numeral 37 de los Lineamientos para la integración y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de las personas servidoras públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo.

Calidad	Nombre	Asistencia SI/NO (MENCIONAR SUPLENTES)
Presidenta	Mtra. Margery Sugey Beltrán Colonia	SI
Miembro Propietario	Mtra. Miriam Ileana Cruz Cardeña	NO (Suplente Lic. Julissa Lagunes Márquez)
Miembro Propietario	Dr. Lino Alonzo Guzmán Dominguez.	SI
Miembro Propietario	Msp. Fernando Moreno Antonio	NO (Suplente Ing. Glendy Salazar Vargas)
Miembro Propietario	Lic. Mario Martínez López	NO (Suplente Lic. Addy A. Nava Rivero)
Miembro Propietario	M.C. Klelly Gabriela Briceño Buenrostro	SI
Invitado Especial	Lic. Carlos Rafael Pech Be	NO (Suplente Lic. Jazibi Mena Tuz

3.-Verificación y declaración del quorum e instalación de la Segunda Sesión extraordinaria.

Seguidamente en desahogo del **punto 3**, se declaró la existencia de quórum legal y la instalación de la sesión.

4.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día de la sesión

Seguidamente, en desahogo del **punto 4**, se efectuó la lectura del orden del día de la sesión, de conformidad con la convocatoria, mismo que previa consideración de las y los integrantes, fue aprobado por unanimidad de votos de las y los miembros propietarios del COEPCI presentes en la sesión.

Se continuo con el siguiente punto:

5.- Asuntos a tratar.

El siguiente punto es:

a) Presentación de la declinación del Lic. Jesús Enrique Peñalver Borges como miembro propietario del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud y los Servicios Estatales de Salud.

La Ing. Herandy Maraí Cauich Nahuat Secretaria Ejecutiva del presente comité, señalo a los integrantes que podían visualizar en la pantalla, el oficio de declinación del Lic. Jesús Enrique Peñalver Borges como miembro del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud y los Servicios Estatales de Salud derivado a que el día 24 de marzo del presente, renuncia al cargo como miembro. Señalando que se está en la espera de la persona que lo suplirá en las sesiones que convoque el comité.

b) A continuación, procede a señalar la Mtra. Margery S. Beltrán Colonia el siguiente punto de los resultados de la DEL/02/2025, dando lectura y presentando en pantalla los resultados finales de la presente delación, en la cual se concluyó probable incumplimiento, acordando por los integrantes dar seguimiento acorde a los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo.

c) Acto seguido se presenta la Del/03/2025, la cual se califica por los integrantes como no competencia derivado, a que la trabajadora que emite la delación está adscrita al IMSS Bienestar, fundamentado con el oficio SES/DDG/DA/SRH/01066/III/2025, emitido por el área de recursos humanos de la Secretaria de Salud y los Servicios Estatales de salud, siendo que los Lineamientos para Integración y Funcionamiento del Comité de ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, no son aplicables para los servidores públicos que no estén adscritos a la secretaría de salud y los servicios estatales de salud.

Se procede con el punto:

d) Presentación del Oficio C.E. BIENESTAR QROO/JSJ/JDC/18/2025 proyectándolo en pantalla, el cual es turnado por el IMSS-BIENESTAR para efectos que se emita una recomendación al respecto, por lo que solicitan el apoyo e intervención, con la finalidad de que se les informe, lo acontecido con relación a las actuaciones realizadas por el comité, por lo cual en acuerdo con los integrantes del comité se dará respuesta al oficio turnado por la titular de la jefatura de asuntos jurídicos en la Coordinación Estatal de IMSS Bienestar, sobre las acciones acontecidas en el seguimiento de la Del/02/2025.

Finalizando los asuntos a tratar se procede con el punto de asuntos generales por lo que sede el uso de la voz a los integrantes.

En uso de la voz del doctor Dr. Lino Alonzo Guzmán Domínguez, menciona los acontecimientos de la presente delación, el seguimiento que se le ha otorgado por parte de la jurisdicción sanitaria.

Finalizando la intervención se procede a dar lectura por la Ing. Herandy Maraí Cauich Nahuat a los acuerdos de la sesión:

N°	ACUERDOS
1	Por unanimidad de votos los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés Aprobaron el orden del día.
2	Se dan por enterados los miembros propietarios del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, de la declinación del Lic. Jesús Enrique Peñalver Borges, como miembro propietario del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud y los Servicios Estatales de Salud.
3	Se procede a dar lectura al formato para la emisión de conclusiones respecto a la delación Del/02/2025 otorgada e investigada por la comisión temporal conformada por la Mtra. Miriam Ileana Cruz Cardeña, Dr. Lino Alonzo Guzmán Domínguez y la Mtra. Margery Sugey Beltrán Colonia, en la cual se concluyó probable incumplimiento y se dará el seguimiento acorde a los lineamientos del comité.
4	En acuerdo con los integrantes del comité se dará respuesta al oficio C.E. BIENESTAR Q.ROO/JSJ/JDS/018-/2025, turnado por la titular de la jefatura de asuntos jurídicos en la Coordinación Estatal de IMSS Bienestar, sobre las acciones acontecidas en el seguimiento de la Del/02/2025.

4	En acuerdo con los integrantes del comité se dará respuesta al oficio C.E. BIENESTAR Q.ROO/JSJ/JDS/018-/2025, turnado por la titular de la jefatura de asuntos jurídicos en la Coordinación Estatal de IMSS Bienestar, sobre las acciones acontecidas en el seguimiento de la Del/02/2025.
5	La presidenta del comité de ética y de prevención de conflictos de interés turnara los oficios al jefe inmediato y a las posibles involucradas que pertenecen a la secretaria de salud y los servicios estatales de salud dentro de la delación DEL/03/2025 para emitir las recomendaciones basadas en los códigos de conducta y de ética y conocer el seguimiento que se dio al caso por el jefe inmediato.
6	Los miembros propietarios del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, califican la Del/03/2025 como no competencia, derivado a que la trabajadora que emite la delación está adscrita al IMSS Bienestar, fundamentado con el oficio SES/DDG/DA/SRH/01066/III/2025, emitido por el área de recursos humanos de la Secretaria de Salud y los Servicios Estatales de salud.

Finalizando su lectura la Ing. Herandy Marai Cauich Nahuat, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Interés de la Secretaría de Salud y los Servicios Estatales de Salud informa a los integrantes, si desean cambiar o referir algún acuerdo, se da el uso de la voz; en caso de no existir algún cambio, solicitó a los integrantes la aprobación de los acuerdos manifestándolo de la forma acostumbrada.

Se procedió a realizar **la clausura de la sesión**

En uso de la voz de Mtra. Margery Beltrán Colonia Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Interés de la Secretaria de Salud y los Servicios Estatales de Salud, refiere de no existir más asuntos que tratar, agradece de nueva cuenta la participación de las y los asistentes, dando por concluida y clausurada la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud y los Servicios Estatales de Salud, siendo las 13:15 hrs. del 04 de abril del año en curso.

Firmas

Miembros Propietarios presentes en la Primera Sesión extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud y los Servicios Estatales de Salud.

Calidad	Integrante	Suplente	Firma
Presidenta	Mtra. Margery Sugey Beltrán Colonia		
Miembro Propietario	Mtra. Miriam Ileana Cruz Cardeña	Lic. Julissa Lagunes Márquez	
Miembro Propietario	Dr. Lino Alonzo Guzmán Domínguez		
Miembro Propietario	MSP. Fernando Moreno Antonio	Ing. Glendy Salazar Vargas	
Miembro Propietario	Lic. Mario Martínez López	Lic. Addy A. Nava Rivero	
Miembro Propietario	M.C. Kelly Gabriela Briceño Buenrostro		
Invitado Especial	Lic. Carlos Rafael Pech Be	Lic. Jazibi Mena Tuz	